

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

El Lobby Europeo de Mujeres propone una Ley de Igualdad en la UE

- Monográficos -

Fecha de publicación : Lunes 12 de noviembre de 2007

El Lobby europeo de Mujeres ha propuesto crear una ley europea de igualdad que contribuya a eliminar las discriminaciones que, por razón de sexo, sufren las mujeres de algunos de los 27 países miembro, como las maltesas que no pueden acceder al divorcio, o las polacas, que encuentran grandes dificultades para acceder a su derecho al aborto, un país que, además, todavía demoniza a las lesbianas y a los gays.

La presidenta de la Coordinadora Española para el Lobby Europeo de Mujeres, Marta Ortiz, declaró a AmecoPress que España va a instar a la Unión Europea (UE) para que elabore una ley específica que favorezca la igualdad entre mujeres y hombres .

La iniciativa fue propuesta en la reunión celebrada la semana pasada en Bruselas, pero el resultado fue negativo, porque la UE se mostró reacia a que se promulgue una legislación al respecto .

El Lobby propone estudiar las desigualdades de los estados miembro para legislar en consecuencia, sin embargo, su estatus consultivo sólo le permite emitir propuestas, explicó la responsable en España.

Marta Ortiz recordó que España es el décimo país del mundo con mayor grado de igualdad, según el Foro Mundial de Economía, pero matizó que algunos países europeos, como Polonia o Malta, muchas mujeres no pueden acceder a derechos básicos, como el divorcio o el aborto.

Ley española de Igualdad

El estudio del Foro Mundial de Economía se realizó antes de la aprobación de la Ley de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres, y no tiene en cuenta esta norma. Aún así, España ha ascendido un escalón en este ranking que está presidido por los países nórdicos, Suecia, Noruega, Finlandia e Islandia, seguidos de Nueva Zelanda, Filipinas, Alemania, Dinamarca e Irlanda.

La presidenta de la Coordinadora Española de apoyo al Lobby europeo de Mujeres lamentó que en nuestro país no se haya realizado un reconocimiento público hacia la Ley de Igualdad , ni siquiera de las propias feministas, porque siempre parece que falta algo, pero hay que valorar el conjunto, y yo definiendo la Ley allá donde voy , enfatizó.

Marta Ortiz hizo estas declaraciones durante el XV Feminario celebrado en Córdoba. Un foro feminista anual que en esta edición ha tratado La socialización de la ciudadanía desde el feminismo y la importancia de las letras y el pensamiento .

Información relacionada:

[Reportaje 'Las feministas aplauden la ley de Igualdad'](#)

[Entrevista Rafaela Pastor: 'El feminismo es una idea de liberación para las mujeres y para las personas excluidas de la Tierra'](#)

Fotos: AmecoPress. Pie de foto: Marta Ortiz durante el Feminario celebrado en Córdoba.

Internacional- política y género; 12 noviembre (07) AmecoPress